

Bogotá D.C, Julio de 2021

## Informé de entrega de cargo del funcionario HERNANDO JOSÉ QUINTERO AMAYA

En atención a que conforme la Ley 951 de 2021 es deber del servidor público saliente entregar al servidor público entrante un informe mediante acta de informe de gestión, los asuntos y recursos a su cargo, y que dicha información según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 debe ser publicada de manera proactiva, me permito informar que:

- Este despacho tuvo conocimiento del informe de gestión-entrega puesto de trabajo del alcalde Saliente del periodo pasado Señor Hernando José Quintero Maya hasta el día 30 de junio de 2021, día en el cual de la oficina de control interno se remitió dicha información.
- 2. Que el informe de gestión-entrega puesto de trabajo del alcalde Saliente del periodo pasado Señor Hernando José Quintero Maya fue remitido a la Oficina de Control Interno mediante radicado 20204211084242 del 19 de junio de 2020.

Que, conforme a lo contemplado en las leyes mencionadas, se requirió a la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Local de Chapinero para proceder con la publicación de dicha documentación. La cual se anexa al presente comunicado.

OSCAR YESID RAMOS CALDERON
Alcalde Localde Chapinero

Anexos: Orfeo 20211500233323

Cordialmente

Proyectó: Karen Daniela Rosero – Apoyo Jurídico Despacho FDLCH.

